



MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ESPERANZA

Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Gerencia de Planeamiento,
Presupuesto y Modernización

Fecha: 23 OCT 2020
Hora: 1:28 PM Folios: 07

INFORME N° 1714- 2020-MDE-GPPM/SGPE

A

: ECON. MANUEL A. SOTO RIVADENEIRA.

Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización -MDE

ASUNTO

: PREVISION DE FINANCIAMIENTO CON CARGO A LOS RECURSOS DEL
FONDES EN EL MARCO DE LA LEY N° 30556 Y MODIFICATORIAS DEL
PROYECTO RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR 2306 SOL NACIENTE
CON CODIGO LOCAL 791577, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO
- LA LIBERTAD

REFERENCIA

- a) Expediente N° 012055-2020-1
- b) Oficio N° 00853-2020-ARCC/DE
- c) D.S. N° 291-2020-EF
- d) Informe N° 1667-2020-MDE/GPPM-SGPE
- e) Informe N° 604-2020-MDE/GDUPT-SGO
- f) Informe N° 1707-2020-MDE/GPPM-SGPE
- g) Informe N° 1708-2020-MDE/GPPM-SGPE
- h) D.S. N° 1440 "Sistema Nacional de Presupuesto Público"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
GERENCIA MUNICIPAL

Fecha: 26 OCT 2020
Hora: 8:30 PM Folios: 07

SECRETARIA

FECHA

: La Esperanza, 23 de Octubre del 2020.

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez, manifestarle lo siguiente:

Que mediante expediente de la referencia, la Presidencia del Consejo de Ministros - Sra. Amalia Moreno Vizcardo - Directora Ejecutiva Autoridad para la Reconstrucción con cambios, solicita información sobre la priorización de financiamiento para el año fiscal 2021, que tiene como finalidad asegurar el financiamiento de la intervención del plan integral para la reconstrucción con cambios, donde la Municipalidad distrital de la Esperanza ha recibido el importe de S/ 486,048.00, soles (Cuatrocientos Ochenta Y Seis Mil Cuarenta Y Ocho con 00/100 soles) para financiamiento del Proyecto - 2.444125 Recuperación del Local Escolar I.E. N° 2306 Sol Naciente Código Local 791577, Distrito de la Esperanza - Trujillo - La Libertad" para el año fiscal 2020,

Por lo demás nos comunica según lo dispuesto en la Ley 30556, en el numeral 5.6 del Artículo 5, donde se aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del gobierno nacional frente a desastres y que dispone la creación de la autoridad para la reconstrucción con cambios, incluyendo sus modificaciones, así como lo precisado en el documento del Informe N° 677-2020-ARCC/GG/OPP, corresponde a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, otorgue la respectiva constancia de prevención presupuestal de los recursos para el año fiscal 2021.

Asimismo la Sub Gerencia de Obras, contando con el visto bueno de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial, en atención al informe de la referencia d), remite la desagregación de los recursos del proyecto denominado **RECUPERACIÓN DEL**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ESPERANZA

Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

LOCAL ESCOLAR I.E. N° 2306 SOL NACIENTE CÓDIGO LOCAL 791577, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD, con código único de inversiones N° 2.444125, con un monto de inversión de S/ 1,417,022.28 soles, que mediante D.S. N° 291-2020-EF, la Municipalidad distrital de la Esperanza ha recibido el importe de S/ 486,048.00, soles (Cuatrocientos Ochenta Y Seis Mil Cuarenta Y Ocho con 00/100 soles) para su financiamiento, el cual se detalla en cuadro adjunto la ejecución y supervisión del proyecto antes mencionado en los años 2020-2021.

CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2.444125						
RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR I.E. N° 2306 SOL NACIENTE CÓDIGO LOCAL 791577,						
DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD						
ITEM	DESCRIPCION	D.S N° 291-2020-MDE		PREVISION		MONTO DE INVERSION
		AÑO 2020		AÑO 2021		
01	OBRA	S/	480,131.54	S/	874,245.90	S/ 1,354,377.44
02	SUPERVISION	S/	5,916.46	S/	56,728.38	S/ 62,644.84
03	TOTAL	S/	486,048.00	S/	930,974.28	S/ 1,417,022.28

ANTECEDENTES DE LOS HECHOS

- ❖ Mediante D.S. N° 291-2020-EF, la Municipalidad Distrital de la Esperanza ha recibido el importe de S/ 486,048.00, soles (Cuatrocientos Ochenta Y Seis Mil Cuarenta Y Ocho con 00/100 soles) para financiamiento del Proyecto – 2.444125 Recuperación del Local Escolar I.E. N° 2306 Sol Naciente Código Local 791577, Distrito de la Esperanza – Trujillo – La Libertad"
- ❖ La Aprobación de incorporación de transferencia de partidas se aprobó mediante Resolución De Alcaldía N° 0807-2020-MDE, de fecha 01 de octubre.
- ❖ La Sub Gerencia de Presupuesto y Estadística, otorga certificación presupuestaria de la ejecución y supervisión del proyecto de inversión mediante informes de la referencia f) y g), con notas de certificación 1607/1608, por el importe de S/ 486,048.00 soles.

BASE LEGAL

- ❖ D.S. N° 291-2020-EF; Autorizan Transferencia de Partidas a GL
- ❖ D.L. N° 1440 "Del Sistema Nacional de Presupuesto Público"
- ❖ R.D. N° 003-2019-EF/50.01 Aprueba la Directiva de Ejecución presupuestaria Directiva N° 001-2019-EF.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ESPERANZA

Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

ANÁLISIS TÉCNICO

- ❖ Los Recursos Transferidos mediante D.S. N° 291-2020-EF, en favor de la MDE, busca dar cobertura a intervenciones cortas y temporales orientadas a brindar apoyo, protección y asistencia a la población afectada por las intensas precipitaciones pluviales y peligros asociados en la Jurisdicción del Distrito de la Esperanza.

OPINIÓN PRESUPUESTAL

- ❖ De acuerdo al contexto presentado esta Sub Gerencia informa a su despacho que se otorgó certificación presupuestaria por el importe S/ 486,048.00 soles, para su ejecución.
- ❖ Asimismo, respecto a los créditos presupuestarios, cuyo saldo es de **S/ 930,974.28 soles**, se encuentra previsto como recursos del Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES), para el año fiscal 2021, para lo cual se otorga la respectiva **PREVISIÓN PRESUPUESTAL**, en concordancia al Art. 15° del Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

Es todo lo que se informa al respecto; sin otro particular quedo de usted.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ESTADÍSTICA
[Firma]
CPG. Ana Rosa Ramos De La Cruz
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y P. T.

FECHA. **26 OCT. 2020** HORA **10:20**

EXP. N° **07** FOLIOS: **07**

[Firma]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Gerencia de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial

Pase a **G. PPM**

Para *que se tenga pendiente hasta que se encuentre un elimitado de ejecución de obra y se derive a*

Fecha **R.E. Solicitante**

el **saldo de ejecución**

para el año 2021, hacer

firmar el cronograma por

el **Mr. Alvaro**

8/26/10/2020

FIRMA

Ing. MARIA ELIZABETH CASTRO MORENO
GERENTE